



Comunidad de Madrid

TRIBUNAL CALIFICADOR PARA LAS PRUEBAS SELECTIVAS CONVOCADAS POR RESOLUCIÓN DE LA DIRECCIÓN GENERAL DE RECURSOS HUMANOS DEL SERVICIO MADRILEÑO DE SALUD DE 29 DE AGOSTO DE 2012 (BOCM nº 213, DE 6 DE SEPTIEMBRE).

CATEGORÍA :	MÉDICO PEDIATRA DE ATENCIÓN PRIMARIA
-------------	--------------------------------------

PUBLICACIÓN DE LA RELACIÓN PROVISIONAL DE MÉRITOS EN LA FASE DE CONCURSO.

Valorados los méritos en la fase de concurso de los aspirantes aprobados en la fase de oposición, conforme a lo dispuesto en la base 6.3.1 y Anexo II de la Resolución de convocatoria de las pruebas selectivas, este Tribunal, en su sesión de fecha 4 de febrero de 2015, ha acordado:

1º) Publicar, como Anexo, la relación conteniendo la valoración provisional de méritos en la fase de concurso de los aspirantes aprobados en la fase de oposición.

2º) Contra la presente relación y según establece la base 6.3.7, los aspirantes afectados podrán presentar ante este Tribunal las reclamaciones que estimen oportunas, en el plazo máximo de diez días naturales a contar desde el siguiente al de su publicación, esto es, desde el día 6 al día 16 de febrero, ambos inclusive.

En Madrid, 4 de febrero de 2015

Vº Bº
EL PRESIDENTE

Fdo: Jaime García Aguado



LA SECRETARIA

Fdo: Concha B, Omañas